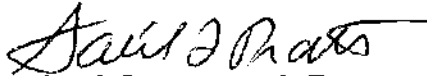


21 de julio de 2005

CIRCULAR NÚM. 3, AÑO 2005-2006

DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS,
DECANOS AUXILIARES DE ASUNTOS ESTUDIANTILES,
COORDINADORES DE MATRICULA Y PERSONAL RESPONSABLE
DEL PROCESO DE MATRICULA



Saúl J. Pratts, Ph.D.
Decano



Oficina del Decano
de Administración

PROCESO PARA EL PAGO DE LA MATRÍCULA

El proceso de pago para el nuevo semestre le facilita a los estudiantes pagar en cualquier sucursal del Banco Popular. **En el Complejo Deportivo no se procesarán pagos.** A continuación una explicación del procedimiento para los estudiantes prematriculados y de aquellos que no hicieron prematrícula.

I. ESTUDIANTES PRE-MATRICULADOS

Estos estudiantes estarán recibiendo por correo, desde el 27 de julio, la factura por concepto del pago de matrícula que les corresponde. **La fecha límite para hacer el pago es el 8 de agosto de 2005.**

• **ESTUDIANTES QUE NO HACEN CAMBIOS AL PROGRAMA**

Si la factura es correcta y tienen los cursos que necesitan deben hacer el pago inmediatamente en cualquier sucursal del Banco Popular. De esta forma aseguran los cursos del programa académico. **La fecha límite para realizar el pago es el 8 de agosto de 2005.**

• **ESTUDIANTES QUE HACEN CAMBIOS AL PROGRAMA**

El nuevo programa con los cambios tiene que ser impreso para el estudiante **en el departamento o en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de su facultad, según sea el caso.**

Si el estudiante desea hacer **cambios al programa** de cursos vendrá al Recinto **los días 4, 5 y 8 de agosto.** Si mantiene o aumenta el número de créditos pagará con la factura que fue enviada a su casa en cualquier sucursal del Banco Popular. Los cargos por el aumento en créditos adicionales se facturarán por correo.

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0030
Exts 3030/3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

Si reduce el número de créditos, se le preparará una nueva factura en la Oficina de Recaudaciones. Para agilizar este trámite esta Oficina tendrá personal disponible de 8:00 AM a 4:30 PM en los siguientes lugares:

Facultad de Humanidades: Edificio Luis Palés Matos - Sala A

Facultad de Educación: Salón 480

Facultad de Ciencias Sociales: Edif. Ramón Emeterio Betances 238

Facultad de Administración de Empresas:

Edificio Juan José Osuna
Departamento de Sistemas
de Oficina
Sala de Profesores 113

Facultad de Ciencias Naturales: Anfiteatro 211

Los días 8, 11, 15 y 16 de agosto, la Oficina de Recaudaciones ofrecerá servicio hasta las 7:00 p.m.

II. CASOS ESPECIALES QUE REQUIEREN NUEVA FACTURA

Los estudiantes que necesiten una nueva factura para que refleje:

- 1- Reducción debido a una exención de matrícula que le corresponde.
- 2- Cambio en la cantidad de pago debido al plan médico.
- 3- Cambio por concepto de becas.
- 4- Estudiantes sin factura.

Tienen que visitar **antes del 8 de agosto** la Oficina de Recaudaciones con la evidencia que justifique el cambio. Podrán ser atendidos también en las Facultades antes mencionadas los días 4, 5 y 8 de agosto.

III. ESTUDIANTES SIN PREMATRÍCULA

El día **10 de agosto de 2005** seleccionarán su programación académica. Se les enviará el día 11 de agosto la factura por correo la que tienen que **pagar antes del día 19 de agosto en el Banco Popular.**